

Alonso no hubiere otros asuntos de — que
tratan, sedis por terminada la sesión — que
firmen el Sr. Alcalde Presidente, Me — que
así que habend y Procurador Sindico, de lo que yo el
Secretario Certifico =

Francisco Navarro

José García

Antonio y Embornador

Juan Moyá

Stomín Paçany Diego Mayordomo

José Sánchez Cien de una

Pedro Marín

José Ferrer

Manim Canillo

Juan Valero

Badalla

Señor Mariana del Morales en la villa de Monte Llano a diez
días de Octubre de mil ochocientos

de aquí se dio a conocer a las señoras y señores, y a los señores de la
página primera intitulada en sesión pública de las señoras de Alcalá
de las señoras de la villa de Regidors y el Procurador Sindico que componen el
Antonio Embornador de la Municipalidad y que constan el margen previo
Juan Moyá local (citación al efecto, de la presidencia del Sr. D. Juan
Agustín Paçany y de la señora Mariana del Morales) y de la mis
Diego Mayordomo
José Sánchez de la villa
Juan Ferrer, secretario, se procedió a la lectura de los señores
señores de las señoras oficiales y de otras señoras que se han recibido de

Boletines

